

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 18/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220210007000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP S.A.S	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUDES DE EMBARGO DE REMANENTES. OFICIAR. SE ORDENA DESPACHO COMISORIO PARA SECUESTRO	17/02/2022		
05360310300220210014100	Ejecutivo Singular	ARGIRO DE LOS MILAGROS PEREZ LOPERA	URIEL ALEISON ZULUAGA LOPEZ	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA REMANENTES SOLICITADOS POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	17/02/2022		
05360310300220210020400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SAUL DE JESUS RODAS LONDOÑO	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$6.000.000	17/02/2022		
05360310300220210024100	Ejecutivo Singular	RONALD EDUARDO OSUNA SIERRA	AGROGENERICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA DE REMANENTES SOLICITADO POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	17/02/2022		
05360310300220210027000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JOSE ALBERTO PEÑA VARGAS	El Despacho Resuelve: SE ANEXA CITACIÓN CON RESULTADO POSITIVO. CONTINUAR CON AVISO	17/02/2022		
05360310300220210027300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	AGROGENERICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA DE EMBARGO REMANENTES SOLICITADOS POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	17/02/2022		
05360310300220210030100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES SOLICITADO POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	17/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)